

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ASIGNATURA: SISTEMA EDUCATIVO Y CURRÍCULO  
2do CUATRIMESTRE 2023

PLAN DE TRABAJO DOCENTE  
SISTEMA EDUCATIVO Y CURRÍCULO

Firmado digitalmente por

Prof. Asociada Mg. Irene Bucci

AÑO	2023
-----	------

**1. Datos de la asignatura**

No mbr e	SI STEMA EDUCATI VO Y CURRÍ CULUM
----------	-----------------------------------

Códi go	SC
---------	----

Ti po ( Marque con una X)

Obl i gat ori a	X
Opt ati va	X

N vel ( Marque con una X)

Grado	X
Post- Grado	

Área curricular a la que pertenece	G cl o de For maci ón Docent e – Área de la Fundame nt aci ón Soci o – Polític a
------------------------------------	--

De part a ment o	CI ENCI AS DE LA EDUCACI ÓN
------------------	-----------------------------

Carrera/s	Profesorados en: Filosofía - Geografía - Bibliotecología - Sociología Prof. en CCEE –Lic. en CCEE - Economía - Asignatura optativa: Ciencias Política
-----------	--

G cl o o año de ubi caci ón en la carrera/s	G cl o de For maci ón Docent e – G cl o de For maci ón General
---	--

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Tot al	96
Se mana	15

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - Prácticas
3	3	

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscritos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
120	2	3	2 (por cuatriñestre)	6 (por cuatriñestre)	-

### 1- Composición del equipo docente

Nº	Nombre y Apellido	Títulos
1.	BUCCI; Irene	Lic. en Sociología Magíster en Ciencias Políticas y Sociología Diploma Superior en Ciencias Sociales Especialista en Nuevas Infancias y Adolescencias Postítulo de Especialización Superior: Sociedad, Sistema Educativo e Institución Escolar
2.	ESCUJURI; Juan	Lic. en Historia y Profesor en Historia Diploma en Gestión de las Instituciones Educativas Especialista en Docencia Universitaria En uso de licencia por cargo de mayor jerarquía
3.	GERACI; Augusto	Lic. y Profesor en Historia

4.	GARCÍA, María Gristina	Lic. en Ciencias de la Educación Lic. en Trabajo Social Especialista en Violencia Familiar
5.	RIAMONDE, Zoe Leticia	Lic. en Ciencias de la Educación Prof. en Docencia Superior en Cs. Sociales Especialista en Tecnología Educativa
	PUGLISI, Sebastián	Lic. y Profesor en Ciencias de la Educación. En uso de licencia por cargo de mayor jerarquía.

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj.	JTP	A	A	A	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Extens.	Gestión
					1	2	d								Frente a alumnos	Totales			
1.		X							X					X	6	10	10		
2.				X					X					X	6	10	10		
3.					X						X		X		6	10			
4.					X						X			X	6	10			

## **Trabajo del Equipo Docente**

### **1. Objetivo de la asignatura**

#### **Objetivo General**

Analizar y comprender los procesos que dieron lugar al surgimiento de los Sistemas Educativos en el mundo; el origen y desarrollo del Sistema Educativo Argentino, su estructura actual y las tendencias internacionales que se manifiestan en el campo de la educación, para evaluar críticamente las propuestas curriculares vigentes y sus articulaciones con las nuevas demandas planteadas por la sociedad.

#### **Objetivos Específicos**

- Interpretar la multidimensionalidad del fenómeno educativo y analizar la constitución de los sistemas formales como una construcción histórico-política.
- Considerar las relaciones entre los procesos políticos, económicos, sociales, educativos y culturales para comprender la conformación y la dinámica del sistema educativo argentino.
- Conocer diferentes “perspectivas” en el campo curricular y sus articulaciones con el proyecto político/educativo hegemónico en cada etapa histórica.
- Analizar críticamente las orientaciones que los procesos de reforma educativa -en Argentina y a nivel mundial- han asumido durante los últimos años.
- Problematizar la realidad educativa actual para poder interpretar las transformaciones y las prácticas de sus actores.
- Generar conocimiento a partir de la elaboración de la información teórica y la recolección de datos suministrado por el trabajo de campo que toma como unidad de observación a establecimientos de educación media y a sus actores en el Partido de Gral. Pueyrredon.
- Reflexionar acerca de las demandas que el nuevo orden económico/social realiza a la educación y las respuestas posibles que desde las instituciones escolares se dan.
- Analizar críticamente la política curricular en forma articulada con la legislación educativa.

### **2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura**

#### **Eje I. La Modernidad: Contexto de Surgimiento de los Sistemas Educativos Nacionales**

- Funciones de la escuela en la sociedad moderna: crisis y cuestionamientos actuales

- El sistema educativo como factor de integración política y dispositivo de control social
- Composición y articulación de los sistemas educativos a nivel vertical y horizontal
- Origen y consolidación del Sistema Educativo Argentino
- La organización nacional. Educación y proyectos de Nación en la Generación del '37: Echeverría, Alberdi, Sarriento
- La educación en la formación del Estado Nacional. El Congreso Pedagógico y la sanción de la Ley 1420
- Expansión escolar y normalismo. Los debates internos por la construcción de hegemonía: el pensamiento positivista (normalizadores) y el de mocrático-radicalizado (la escuela como factor de transformación social)
- Las diferentes tradiciones de formación docente en el marco del sistema educativo

## **Eje II. El Currículum en la Relación Escuela/ Sociedad**

- Currículum historia y evolución conceptual: dispositivo de selección y transmisión de conocimiento en la construcción de la sociedad
- Aspectos técnicos en la cuestión curricular: enfoque, modelo y diseño
- Estructura curricular de los diferentes niveles de nuestro sistema educativo. Cambios recientes
- Lo político en la teoría del currículum y como proyecto económico, social, educativo y cultural
- Teorías No Críticas de la Educación: tradicional; tecnicista y escuela nueva
- Teorías Críticas de la Educación, la educación como aparato ideológico del Estado: reproducción económica y reproducción cultural. El currículum oculto, real y prescripto
- Teorías de la Resistencia: construcción social de alternativas de mocráticas y contra hegemónicas. Críticas al reproductivismo y reconstrucción de la escuela

## **Eje III. La Expansión del Sistema Educativo: Aspectos Críticos**

- El mundo de entreguerras, impacto en la Argentina
- Modernizaciones sociales y educativas. El Estado social: ampliación de acceso y de mocratización del sistema
- Peronismo y educación: incremento de la matrícula; educación confesional; creación del sistema de capacitación técnico oficial y la promoción de otras formas educativas. Las diferentes concepciones de educación en el discurso y prácticas del peronismo
- Las transformaciones del Estado social: Desarrollista y Burocrático/ Autoritario las teorías del Capital Humano
- Impacto en la reformulación del sistema: Papel del Estado y crisis del Estado docente nacional; crecimiento de la educación pública/ provincial y de la educación privada. El imaginario pedagógico desarrollista

- Estado y educación en la era de la globalización y del neoliberalismo: la reformulación del papel del Estado y de las políticas públicas
- La agenda de los '90: nuevas formas de disciplinamiento social
- La consolidación de los Organismos Internacionales como agentes educativos. Banco Mundial; CEPAL/ Unesco

#### **Eje IV. El Debate Actual ante la Crisis. Reformas Educativas y Demandas de la Sociedad**

- El nuevo escenario, las transformaciones estructurales: emergencia de distintas concepciones de saber y demandas de conocimiento; reconversiones productivas y tecnológicas; papel asignado a la educación para el trabajo
- La Reforma Educativa de los '90: políticas de descentralización, focalización y privatización
- Los cambios en la legislación educativa: Ley de Transferencia; Ley Federal de Educación; Ley de Educación Superior
- El Estado Posliberal y la legislación actual: Ley Nacional de Educación Técnico-Profesional N° 26.058/05; Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075/05; Ley de Educación Provincial N° 13.688/07
- Los distintos niveles de especificación curricular: nacional; jurisdiccional; institucional y áulico
- La Teoría de la Fragmentación. El espacio social como fragmento educativo.
- La agudización de otras problemáticas al interior de las instituciones educativas: fracaso escolar; deserción; violencia escolar; embarazo adolescente y trabajo infantil
- La reconfiguración de la ciudadanía y sus formas de disciplinamiento social
- La diversidad social y cultural. La llegada de "alumnos inesperados"
- El replanteo de la relación entre educación y ciudadanía; educación de las competencias y mundo del trabajo
- El trabajo docente desde otro modelo de identidad y profesionalización

### **3. Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **Eje I**

##### **Bibliografía Básica**

Arata y Mariño (2013) *La Educación en la Argentina*. Buenos Aires, Editorial Noveduc. Pág. 121 a 140 y 197 a 214.

Del Regno y Díaz (2015) *Módulo UTN* Pp. 9 a 13.

Puiggrós, A (1990) *Sujetos, Disciplina y Curriculum en los Orígenes del Sistema Educativo Argentino – Historia de la Educación*. Bs. As., Galerna. Tomo I y III, Cap. 2, 4, 5 y 7.

Ruiz, G (2012) *La Estructura Académica Argentina*. Buenos Aires, Editorial Eudeba. Cap. 2, 3 y 4

Tiramonti, G (2006) *La escuela de la modernidad a la globalización*. En FLACSO Virtual – Maestría en Gestión Educativa.

### **Bibliografía Complementaria**

Davini, M (1995) *La Formación Docente en Cuestión: Política y Pedagogía*. Buenos Aires, Paidós. Cap. I.

Donzelot, J. (1987) *La conservación de los hijos*. En *La Policía de las Familias*. Madrid, Anagrama. Pp. 13-48.

Lechner, N (1991) *Un desencanto llamado posmodernidad*. México, UAEM

Naradowski, M (1995) *La pedagogía moderna en penumbras. Perspectivas históricas*. En *Revista Propuestas Educativas* Nº 13. Buenos Aires, FLACSO

Pineau, P. (2001) *¿Por qué triunfa la escuela? y la modernidad dijo: Esto es educación, y la escuela respondió: Yo me ocupo*. En *La Escuela como Máquina de Enseñar*. Bs. As., Paidós. Pp. 27 a 52

Oszlak, O (1997) *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Bs. As., Ed. Planeta. Cap. III.

Tedesco, J. C. (1985) *El positivismo pedagógico argentino*. En *Revista de Ciencias de la Educación: Ideología y Educación*. Bs. As., Axis.

### **Eje II**

#### **Bibliografía Básica**

Bourdieu, P. (1997) *Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la Acción. Los Tres Estados del Capital Cultural*. Barcelona, Anagrama. Pp. 136-138.

Groux, H (1992) *Teoría y Resistencia en Educación*. México, Siglo XXI Cap. 3.

Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2006) *El ABC de la tarea docente*. Editorial Aique. Cap. 2.

#### **Bibliografía Complementaria**

Althusser, L (1974) *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. Bs. As., Nueva Visión.

Díaz Barriaga, A (1992) *El currículo escolar*. Bs. As., Aique.

Frieger, G y Braslavsky, C (1991) *Normas, Teorías y Críticas*. Bs. As., Mño y Dávila.

Torres Jurjo (2008) *El currículum oculto y el mito de la objetividad: reproducción y la resistencia*. España, Universidad de Santiago de Compostela.

Salinas, D (1996) *Curriculum, Racionalidad y Discurso Didáctica*. En Poggi (Comp.) *Apuntes y Aportes para la Gestión Curricular*. Bs. As., Kapelusz.

Ornelas, C (1994) *Educación y Sociedad: ¿Consenso o Conflicto?* En *Sociología de la Educación. Corrientes Contemporáneas*. Bs. As., Mño y Dávila.



### **Eje III**

#### **Bibliografía Básica**

- Arata, N. Mariño, M. (2013) *La Educación en la Argentina*. Buenos Aires, Novedades Educativas. Pp. 197 a 214.
- Aranson P. (2007) *El Retorno de la Teoría del Capital Humano*. En Fundamentos en Humanidades, Universidad Nacional de San Luis/ Argentina. Año VII - Número II.
- Bucci; Cordero (2017). *Informe Educativo de Financiamiento de los Organismos Internacionales*. Mimeo.
- Del Regno y Díaz (2015) *Módulo UTN* Pp. 25 a 36 y 38 a 44.
- Films, D (1996) *Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de Fin de Siglo*. Buenos Aires, Troquel. Pp. 30 a 45.
- Puiggrós, A (1990) *Sujetos, Disciplina y Curriculum en los Orígenes del Sistema Educativo Argentino – Historia de la Educación*. Bs. As., Galerna. Tomo III. Cap. 9.

#### **Bibliografía Complementaria**

- Bresser, L. y Pereira, C (2004) *La Restricción Económica y la Democracia*. En Bresser-Pereira et al. (o rgs.), *Política y Gestión Pública*. México, Fondo de Cultura Económica, Pp. 13-42.
- Films, D (1998) *El Papel de la Educación Frente a los Desafíos de las Transformaciones Científico –Tecnológicas*. En Films (Comp.) *Para qué sirve la escuela*. Buenos Aires, Ed. Norma.
- Finnegan y Pagano (2007) *El derecho a la educación en la Argentina*. Buenos Aires, Fund. Laboratorio de Políticas Públicas (Pp. 23 a 49).

### **Eje IV y V**

#### **Bibliografía Básica**

- Arguello, Jorge (2021) *Cuarta Revolución Industrial. Economía Circular y Multilateralismo*. Conferencia, Canal Youtube.
- Bucci, I. Bucci, L. (2017) *Democratización y calidad educativa*. Una promesa pendiente. En Terceras Jornadas Internacionales: Universidad, Estado y Universidad. Mir del Plata, 1, 2 y 3 de diciembre de 2017.
- Del Regno y Díaz (2014) *Módulo UTN* Pág. 25 a 36 Pág. 38 a 44.
- Dubet, F. (2015) *¿Por qué preferimos la desigualdad?* Buenos Aires, Siglo Veintiuno. Cap. 3.
- Dubet, F. (2020) *El Programa Institucional*. Recopilación de Cátedra.
- Benito Echeverría Samanes, Benito. *Revolución 4.0. Competencias, Educación y Orientación*. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria. Vol. 12, Nº 2. Lima. Julio/diciembre de 2018. Compilado: Irene Bucci.
- Galán, Jaime y otros (2020) *Propuesta de un modelo iterativo e incremental para la evaluación de competencias de aprendizaje*. Compilación.

Levy Yeyati, Eduardo (2018) *Después del Trabajo*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana. Compilación de Cátedra.

Ley Federal de Educación. Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, 1994. Ley Nacional de Educación Nº 26.206/06.

Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires Nº 13.688/07. Compilación de Cátedra.

Marco Gal. De Políticas Curriculares. Diseño Curricular. Compilación de Cátedra.

Rodríguez; Junge (2017) *Teoría del Capital Humano, Pedagogías de las Competencias y Capital Social: educar el consenso en la nueva sociabilidad*. En 14 Congreso Estudio del trabajo (ASET). Buenos Aires, agosto de 2017.

Saraví, G (2019) *Desigualdades invisibles. Algunas reflexiones sobre inclusión desigual en la escuela*. Buenos Aires, Haco.

Tenti Fanfani, E (2021) *La Escuela Bajo Sospecha*. Buenos Aires, XXI Siglo Veintiuno Editores.

Terigi, A (2016) *Políticas Públicas en Educación tras doce años de gobierno de Néstor Kirchner y Gristina Fernández*. En Programa Educación, Conocimiento y Sociedad. FLACSO

Tiramonti, G (2011) *La Trama de la desigualdad Educativa*. Conferencia en Ciudad de Córdoba.

### **Bibliografía Complementaria**

Bucci, Irene; García María Gristina (2012) *El Encuentro Con Ora Política Pública Análisis del Caso de la Modalidad de Formación Profesional en el Partido de General Pueyrredón*. En Cohesión Social y Territorio (Bucci Laura, Comp.). Oficina de Cooperación de Europeaid Dirección América Latina, Programa URB-AL III. Buenos Aires, Mar del Plata, Ediciones Suárez.

Grevola (2014) La enseñanza de competencias en el nivel poli modal: cambios y continuidades.

Dubet, F (2014) *Los postulados normativos de la investigación en educación*. I Encuentro Internacional de Educación. Espacios de Investigación y Divulgación, 29 de octubre de 2014, Espacios en Blanco- NEESFCH- UNCPA, Tandil, Argentina.

Films, D (2017) *Educación para el mercado*. Buenos Aires, octubre. Págs. 23 a 75.

*La Educación en el Proyecto Nacional 2003 - 2011*. Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. Buenos Aires, 2011.

Ley Nacional de Educación Técnico-Profesional Nº 26.058/05.

Ley de Financiamiento Educativo Nº 26.075/05.

López, Néstor (2006) *Educación y desigualdad social*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Tiramonti, G (2009) *Una aproximación a la dinámica de la fragmentación del sistema educativo argentino*. En Tiramonti, G y Montes, N (Comp.) *La escuela media en debate*. Buenos Aires, Manantiales.

Zapata, F (2005) *El trabajo en la vieja y en la nueva economía*. México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

En este cuatrimestre se realizará la segunda etapa del trabajo de campo.

#### 4. Descripción de Actividades de Aprendizaje

- Resolver guías de lectura y análisis bibliográfico.
- Elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación a la función social de la educación formal desde las perspectivas no críticas y críticas. Formulación de los propios puntos de vista debidamente fundamentados.
- Realizar trabajos prácticos integradores de los Ejes I y IV donde se articule la bibliografía de las clases teóricas con la de los trabajos prácticos para verificar inconsistencias, limitaciones y posibilidades en la argumentación de los autores abordados.
- Confeccionar un mapa conceptual donde se aborde y compare las leyes educativas nacionales/provinciales de los '90 y las actuales: Ley Federal de Educación; Ley de Educación Técnica Profesional; Ley de Financiamiento Educativo y Ley de Educación Nacional.

#### 5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones

##### a. Tiempo

- Núcleo I - 2 semanas
- Núcleo II - 3 semanas
- Núcleo III - 3 semanas
- Núcleo IV - 4 semanas
- Núcleo V - 3 semanas

Semana 7: Primer Parcial - En horario de clases Teóricas

Semana 9: Recuperatorio

Semana 14: Segundo Parcial

Semana 16: Recuperatorio

Entrega de Notas Finales: 30/11/23

## 5. Procesos de intervención pedagógica

1. Clase teóricas disponibles en la Plataforma y videos de clase
2. Sesiones de discusión: Foros
3. Trabajos Prácticos con sus respectivas actividades

## 6. Evaluación

### a. Requisitos de aprobación

La promoción de la asignatura puede ser: a) por promocionalidad directa o b) con examen final. Requisitos de aprobación: podrán aprobar la Asignatura cuando hayan cumplido con las siguientes condiciones:

#### **Habilitará la Promocionalidad:**

- Aprobación de los contenidos de las dos Evaluaciones Parciales. En caso de no probar o estar ausente se dispondrá de las instancias Recuperatorias. El promedio entre ambas Parciales deberá ser de 6 (seis) puntos como mínimo.
- Presentación de Trabajos Prácticos Obligatorios: La evaluación será una apreciación cualitativa de la producción, se pondrá una nota conceptual y se harán las devoluciones pertinentes.
- Aprobación de los Trabajos Prácticos: Uno será de carácter obligatorio.
- Aprobación del trabajo de campo.
- Asistencia al 75 % de clases teóricas y de trabajos prácticos.

#### **Regular**

- Aprobación de los contenidos de las dos Evaluaciones Parciales cuya calificación mínima será de 4 (cuatro) puntos. En caso de reprobarse dispondrá de las instancias Recuperatorias que serán aprobadas con la misma calificación (4 puntos).
- El cumplimiento obligatorio de un trabajo práctico.
- Aprobación del trabajo de campo.
- Asistencia al 75 % de clases de trabajos prácticos.

## **Libre**

- Aprobar una instancia escrita y oral de Evaluación, sobre los contenidos del Programa, en el período de Exámenes finales.

### **a. Criterios de evaluación**

Se tendrán en cuenta para la evaluación tanto los aspectos formales, como el compromiso y participación, el nivel de desarrollo conceptual y procedimental alcanzado y puesto de manifiesto en los trabajos. Los criterios a tener en cuenta para la Evaluación formativa serán:

- Participación en Foros de discusión tanto de los Teóricos como de los Prácticos.
- Responsabilidad en el cumplimiento de presentación en tiempo y forma del trabajo práctico establecido por cada ATP.
- Originalidad y calidad de los trabajos presentados.

### **b. Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final**

Por tratarse de una asignatura de tipo promocional, se prevé un proceso de evaluación continua. En tal sentido se considerará la reducción de las guías de análisis y tratamiento de la información y las guías de problematización preparadas para cada eje.

Los parciales consistirán en “pruebas de desarrollo”, en las que se deberá responder a preguntas abiertas sobre temáticas abordadas en las clases y tratadas en la bibliografía (los recuperatorios tendrán características similares).

De no cumplirse con los requisitos establecidos para la promoción y habiendo aprobado los trabajos requeridos, más los parciales con nota inferior a 6 (seis), los alumnos habrán aprobado la cursada y deberán presentarse a examen final.

Esta cátedra adecuará el régimen de asistencia y cursada a las OCS 1324/ 15 (cuerpos gestantes) y OCS 2382/ 17 (discapacidad).

## **7. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente**

### **Profesor Titular/ Adjunto:**

- Elabora Plan de Trabajo Docente (PTD) con la participación del equipo de cátedra
- Selecciona bibliografía, articula y define contenidos
- Dicta clases Teóricas en forma semanal
- Coordina Reuniones de Cátedra (propone criterios acerca de actividades de trabajos prácticos)

- Elabora, toma y corrige Evaluaciones Parciales
- Elabora problemáticas y participa de los Foros de discusión
- Confecciona instructivos de trabajo en forma conjunta con JTP
- Toma Exámenes Finales

### **Jefe de Trabajos Prácticos (JTP)**

- Participa con el Profesor Titular/ Adjunto en la elaboración del Plan de Trabajo Docente
- Diseña los Trabajos Prácticos con pautas conjuntas del Profesor Titular/Adjunto
- Confecciona instructivos de trabajo en forma conjunta con profesor titular/ Adjunto
- Coordina Comisión de Trabajos Prácticos
- Corrige evaluaciones Parciales
- Efectiva seguimiento de actividades de evaluación continua
- Participa en Reuniones de Cátedra semanal, propone temáticas y problemáticas emergentes
- Participa en los Foros de discusión

### **Ayudante de Trabajos Prácticos ( ATP):**

- Participa con el Profesor Titular/ Adjunto en la elaboración del Plan de Trabajo Docente
- Diseña los Trabajos Prácticos con pautas conjuntas del Profesor Titular/Adjunto/JTP
- Coordina Comisión de Trabajos Prácticos
- Corrige evaluaciones Parciales
- Efectiva seguimiento de actividades de evaluación continua
- Participa en Reuniones de Cátedra semanal, propone temáticas y problemáticas emergentes
- Participa en los Foros de discusión

### **8. Fundamentación y Ubicación de la Asignatura**

La asignatura “Sistema Educativo y Currículum” forma parte del área de “Fundamentación Sociopolítica” del “Ciclo de Formación Docente”. Desde hace tres años se incorporaron los alumnos de la carrera de Ciencias de la Educación por lo cual se integra al Área de Formación General.

A continuación, presentamos los criterios pedagógicos de organización de sus contenidos que resultan concordantes con los objetivos planteados por el área, a saber:

En el Eje I, se caracteriza las condiciones de surgimiento y las funciones asignadas a los Sistemas Educativos a partir de la conformación del Estado-Nación; poniendo el acento en que los sistemas educativos nacionales, así como la pedagogía moderna, se constituyeron en íntima relación con la categoría infancia. Hecho que deviene en la formación y acción sobre las generaciones jóvenes, y se constituye en el centro de las preocupaciones pedagógicas y políticas. Incluimos como punto central, las particularidades del Sistema Educativo Argentino considerando las continuidades y rupturas en las políticas públicas destinadas al sector.

En el Eje II, se incorporan contenidos de las diferentes teorías educativas de la problemática curricular desde una perspectiva socio/política y pedagógica, niveles de especificación y articulaciones con el proyecto político-educativo presente en cada momento histórico.

En ambos ejes, el sentido es promover la reflexión y el debate en torno a la singularidad de nuestra experiencia, aunque sin dejar de considerar el espacio histórico, en tanto define, recorta y acota los lineamientos globales. Por ello, se analizan las transformaciones del sistema en el tiempo poniendo la atención en la matriz socio/política de cada período específico y sus consecuencias en los diseños curriculares y actores educativos.

En los ejes III, IV y V se abordan las transformaciones de las últimas décadas (globalización económica y cultural) que en gran medida están ligadas a los procesos de reestructuración del Estado y de las políticas públicas, al nuevo rol de la sociedad civil y la constitución de poderes supranacionales. Fenómenos que han llevado a un replanteo del significado del Estado y de la ciudadanía y, al papel a jugar por los sistemas educativos; al tiempo que han desencadenado una serie de reformas que ponen el acento en la competitividad económica pero también en la atención de demandas más complejas que dan cuenta de la diversidad-cultural, nuevos códigos de significado para niños y adolescentes y una matrícula escolar socialmente heterogénea que plantea nuevos desafíos. El análisis de las reformas educativas permite interpretar los cambios productivos, la legislación y los diseños curriculares. El sentido es que los alumnos puedan realizar una apropiación crítica de sus supuestos y del modelo educativo que proponen. Por eso durante el año 2022, incorporamos contenidos de la Pedagogía de la Competencia y la articulamos a las nuevas demandas que se plantean en los mercados de trabajo y, que están en íntima relación con la dinámica del proceso de globalización y que representan un desafío para la educación.

### **Observaciones**

A partir de la situación que generó la pandemia, se han digitalizado todos los textos, colgado las clases Teóricas y Trabajos Prácticas con sus correspondientes actividades. Se dispone de una biblioteca virtual con videos, conferencias, actividades, etc., clasificados por unidad para facilitar el acceso de los estudiantes. Cuentan con el PTD completo en archivo PDF para su descarga.

Heimos habilitado Foros de consulta.

Toda la información acerca del funcionamiento y requisitos de cumplimiento de la Cátedra son informados a los estudiantes a través de la Hoja de Ruta en el Aula Virtual de la asignatura, como así también toda novedad que surja durante la cursada.

La cátedra ha realizado la adecuación de todas sus actividades para dar cumplimiento con la planificación docente, tanto en forma presencial como virtual, si así fuera.

Con respecto a la toma de Parciales lo hemos aclarado en el Ítem específico, no obstante, rescatamos lo aprendido y en parte repetimos este formato (elaboración de al menos una problemática en forma domiciliaria) por haber evaluado sus resultados como bastante satisfactorio.

### **Trabajo de Campo**

Este año hemos decidido retomar la experiencia de otros años y realizar un trabajo de campo que iniciaremos inmediatamente después de haber rendido el primer parcial. Tendrá como apoyatura el dictado de un taller de tres encuentros. Para no sobrecargar la disponibilidad horaria de los alumnos su asistencia será obligatoria solo para un integrante de la pareja pedagógica constituida por los estudiantes.

En el primer encuentro se darán los lineamientos generales, se explicará la estructura de la encuesta a administrar, se trabajará con las dudas y dificultades que se puedan presentar, pero fundamentalmente se dará cuenta del sentido de las variables seleccionadas y como preguntar y repreguntar considerando situaciones concretas que se pueden presentar.

En el segundo encuentro se explicará y discutirá acerca de cómo interpretar la información recogida y como cruzar las distintas dimensiones abordadas. También se planteará como utilizar el marco teórico de la cátedra y cualquier otro que resulte relevante para los estudiantes y que permita hacer una lectura totalizadora de lo dicho por los encuestados, como también de lo observado y recogido en la institución escolar.

En el tercer encuentro se trabajará en la revisión y confección del trabajo final que deberá ser presentado en la fecha estipulada y resulta ser condición necesaria para alcanzar la promoción. Los alumnos dispondrán de lineamientos por escrito para orientar su trabajo.

Debemos aclarar que como cátedra realizaremos encuentros con las autoridades del establecimiento seleccionado para recabar información que permita en esta etapa (segundo cuatrimestre) abordar como es la articulación entre el Centro de Formación Profesional (dependiente de la UOCRA) y la escuela de Formación y Capacitación Profesional dependiente de la UNMiP, recientemente creada. En el primer cuatrimestre con un buen resultado se efectuó el mismo trabajo, pero con la escuela secundaria de la Modalidad de Jóvenes y Adultos que funciona en el mismo edificio.

En la elaboración del instrumento (encuesta) nos planteamos una serie de interrogantes acerca del papel de la educación en contextos de vulnerabilidad, cómo se inserta en su cotidianidad, cuál es la contención social ante problemas heterogéneos y complejos que enfrenta la institución.

El sentido es identificar quiénes son estos estudiantes y cómo son sus familias, cuáles son sus trayectorias escolares, si son jóvenes expulsados de otros servicios educativos, en qué condiciones llegaron al centro, si presentan una escolaridad e inserción laboral de baja intensidad. En cuanto a



Lo curricular cuál es su percepción como alumnos acerca de las metodologías instrumentadas, cómo se plantean los objetivos curriculares, la flexibilidad de las cursadas y el sistema de promoción. Que dificultades de aprendizajes señalan como los más relevantes.

En relación a su sociabilidad contemplamos cómo se sociabilizan, cómo es la relación entre pares, la cuestión de género, la diversidad. Si participan en organizaciones comunitarias, políticas u otras. Que uso hacen de las redes. Cómo se proyectan a futuro. Si perciben que la institución considera las diferencias sociales, de edades, si es inclusiva. Es decir, conocer la diversidad de intereses, expectativas y necesidades de los alumnos; si son tomadas en cuenta en la dinámica institucional y curricular, lo que nos posibilitara captar su sentido de pertenencia a la institución.

Históricamente la llegada de estos alumnos provenientes de sectores sociales vulnerables al secundario se da a partir de la obligatoriedad establecida por la Ley Nacional de Educación. La tendencia hacia la democratización manifestada por esta modalidad educativa fue limitada, su insuficiente expansión fue uno de los factores más importantes en el proceso de consolidación de una notable desigualdad educativa. Por otra parte, las necesidades del mercado laboral impactaron en el sistema educativo y llevaron a la creación de caminos paralelos a la educación secundaria, habilitando que sindicatos y organizaciones comunitarias crearon sus propios centros educativos destinados a jóvenes que tenían pocas posibilidades de transitar por los circuitos tradicionales.

Por sus características este servicio está relacionado con el mundo laboral por eso nos interesa conocer cómo piensan al trabajo dentro de su campo de posibilidades, cuál es el valor de las certificaciones para ellos, que cursan y si están dispuestos hacer las capacitaciones ofrecidas por la Universidad. Si creen que la capacitación los posiciona mejor en el mercado de trabajo.

El diseño de este trabajo de campo se inscribe dentro del marco teórico de los dos últimos ejes de la asignatura. El mismo da cuenta de las profundas transformaciones de la sociedad argentina como consecuencia de la reconfiguración del orden mundial y en particular en cómo se articula a este nuevo orden. “La estructura de la matriz estado/céntrica transforma e inadecuado la categoría teórica ‘segmento’ que hace referencia a un campo integrado, por lo cual dicha transformación habilita a pensar al espacio social y educativo compuesto por fragmentos que carecen de referencia a una totalidad que le es común o a un centro que los coordina. Distingue continuidades y rupturas, pero termina siendo una frontera de referencia o una serie de agregados que de acuerdo a su cercanía pueden compartir referencias normativas o culturales comunes” (Tiramonti, 2010).

A partir de esta concepción teórica y aceptando la existencia de un campo educativo fragmentado nos proponemos abordar un centro educativo distinto para que nuestros alumnos consideren que la educación es también una evaluación de prácticas institucionales y requiere hacerse desde una perspectiva holística, es decir considerando la integralidad e interrelación entre el proceso y el producto educativo. No es lo mismo ofrecer lo

mis mo a todos, hay que descubrir las historias reales, no las i maginadas en los discursos educativos, hay que incorporar los relatos de los protagonistas.

El Centro seleccionado para realizar la encuesta a estudiantes es:

CI FIC CFL/ CFP 407 ( Centro Integral de Formación para la Industria de la Construcción /con CFL, con CFP, con CCT)

Dirección: Av. Pedro Luro 8851

Horario: lunes a viernes de 14:00 a 20:45. Teléfono: 0223 487- 4225

Se trata de un servicio de Formación Profesional que depende del Sindicato UOCRA ( Unión de Obreros de la Construcción de la República Argentina), que a fines de 2022 firmó con la UNMDP la implementación de cursos de capacitación en nuevos materiales de construcción que se dictan en sus instalaciones. En este cuatrimestre nos hemos planteado indagar además de la toma de encuesta a los alumnos, información acerca de esta institución y sus docentes como también de los cursos dictados por la universidad a través de su Escuela de Formación y Capacitación, para ello consideramos abordar las siguientes dimensiones:

1. Historia de la institución
2. Composición del personal (planta funcional)
3. Cantidad y características de la matrícula
4. Contexto en que se encuentra emplazada la institución
5. Características de la oferta laboral
6. Organización de los espacios y tiempos
7. Estrategias desarrolladas por la institución durante la pandemia
8. Tasas y estrategias de retención, permanencia y promoción que desarrolla la institución
9. Proyectos áulicos (programas socio/laborales vigentes)
10. Estrategias de aprendizaje; adecuación de los contenidos, transferencia de saberes a la vida cotidiana
11. Destrezas, competencias requeridas a los profesores
12. Percepción acerca de las demandas planteadas por alumnos
13. Problemas que deben enfrentar en el aula y en la institución
14. Participación de los docentes y sentido de pertenencia
15. Trabajo entre docentes, trabajo por proyectos
16. Estrategias institucionales de comunicación

- 17. Interacción con otras instituciones. Proyectos, intercambio comunitario y no comunitario
- 18. Recursos de la institución para acompañar el aprendizaje y la enseñanza (biblioteca, computadoras, conexión a Internet, soportes impresos y digitales, fotocopiadora/impresora)
- 19. Infraestructura (edificio, laboratorio, talleres, mobiliario, etc.)

### CRONOGRAMA – Segundo Cuatrimestre/2023

Fecha	Eje	Teóricos	Prácticos
<b>Semana 1</b> <b>17/8</b>	1	<b>Origen del Sistema Educativo en Argentina</b>  <b>Tiramonti:</b> La Escuela de la Modernidad a la Globalización	<b>Inscripción a Comisiones</b>
<b>Semana 2</b> <b>24/8</b>	1 y 2	<b>Ruiz:</b> La Estructura Académica Argentina. Cap. 1, 2 y 3	<b>22/23/8</b> <b>Ruiz:</b> La Estructura Académica Argentina. Cap. 2 y 3 <b>Del Regno y Díaz:</b> Módulo UTN. Pág. 9 a 13.
<b>Semana 3</b> <b>31/8</b>	2	<b>Arata y Mariño:</b> Lección 9 Libros, mamelucos y dargatas: la educación en los años peronistas	<b>28, 29 y 30/8</b> <b>Arata y Mariño:</b> La Educación en la Argentina. El Nормalismo. Pág. 121 a 140. <b>Ruiz:</b> La Estructura Académica Argentina. Cap. 4.

<b>Semana 4</b> <b>7/9</b>	2 y 3	<b>Gvirtz</b> : El ABC del área docente Cap. 2	<b>4, 5, 6/9</b> <b>Arata y Mariño</b> : Lección 9. Libros, ma melucos y alpargatas: la educación en los años peronistas. Pág. 197 a 214
<b>Semana 5</b> <b>14/9</b>	3	<b>Groux</b> : Teoría y Resistencia en Educación. Cap. 3	<b>11, 12, 13/9</b> <b>Gvirtz</b> : El ABC de la tarea docente. Cap. 2
<b>Semana 6</b> <b>21/9</b>	3	<b>Asueto Día del Estudiante</b>	<b>18, 19, 20/9</b> <b>Groux</b> : Teoría y Resistencia en Educación. Cap. 3
<b>Semana 7</b> <b>28/9</b>	3	<b>Desarrollismo y Teorías del Capital Humano</b>  <b>Aronson</b> : El Retorno a las Teorías del Capital Humano.	<b>25, 26, 27/9</b> <b>Bourdieu</b> : Los Tres Estados del Capital Cultural. <b>Tenti Farfari</b> : La Escuela Bajo Sospecha
<b>Semana 8</b> <b>5/10</b>	4	<b>1er Parcial</b>	<b>2, 3, 4/10</b> <b>Fil mus</b> : Estado, Sociedad y Educación en Argentina de Fin de Siglo (Pp. 30 a 45). <b>Del Regno y Díaz</b> : Módulo UTN. Pág. 25 a 36. Pág. 38 a 44. . .

<p><b>Semana 9</b> <b>12/10</b></p>	<p>4</p>	<p><b>Cambio de paradigma productivo i mpacto en la matriz social y educativa</b></p> <p><b>Bucci; Cordeiro:</b> Informe Educativo de los O.</p>	<p><b>9, 10, 11/10</b> <b>Echeverría Samanes:</b> Revisión 4.0. Competencias, Educación, Orientación. Compilación de Cátedra <b>Galán; Jaime y otros:</b> Propuesta de un modelo iterativo e incremental para la evaluación de competencias de aprendizaje <b>Rodríguez, Junge:</b> Teoría del Capital Humano, Pedagogía de las Competencias y Capital Social: educar el consenso para la nueva sociabilidad</p>
<p><b>Semana 10</b> <b>19/10</b></p>	<p>4</p>	<p><b>Dubet:</b> ¿Por qué preferimos la ¿Desigualdad? Cap. 3</p> <p><b>Recuperatorio</b></p>	<p><b>17, 18/10</b> <b>Bucci:</b> Democratización y calidad educativa. Una promesa pendiente <b>Dubet:</b> El Programa Institucional. Medio de la Cátedra</p>
<p><b>Semana 11</b> <b>26/10</b></p>	<p>4</p>	<p><b>Arguella</b> Cuarta Revisión Industrial. Economía Circular y Multilateralismo. Medio de Cátedra <b>Levy Yeyati:</b> Después del Trabajo. Medio, recopilación de la cátedra</p>	<p><b>23, 24, 25/10</b> <b>Tiramonti:</b> Una aproximación a la dinámica de la fragmentación social del sistema educativo argentino. Especificaciones teóricas y empíricas. <b>Saravi:</b> Desigualdades invisibles: algunas reflexiones sobre inclusión desigual en la escuela</p>
<p><b>Semana 12</b> <b>2/11</b></p>	<p>5</p>	<p><b>Bucci, García:</b> Trayectorias educativas no lineales. Un estudio</p>	<p><b>30, 31/10</b> <b>Levy Yeyati:</b> Después del Trabajo</p>

		de situación en el Partido de Gral. Pueyrredon	Mimeo, recopilación de la cátedra
<b>Semana 13</b> <b>9/11</b>	5	<b>Terig:</b> Políticas Públicas en Educación tras doce años de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. Selección de texto	<b>6, 7, 8/11</b> <b>Bucci:</b> Compilación y Comparación de Legislación Educativa y Diseño Curricular
<b>Semana 14</b> <b>16/11</b>	5	<b>2do Parcial</b>	<b>13, 14, 15/11</b> <b>Bucci:</b> Compilación y Comparación de Legislación Educativa y Diseño Curricular
<b>Semana 15</b> <b>23/11</b>		<b>Cierre/ Presentación del trabajo de campo por parte de los grupos</b>	<b>21, 22/11</b> <b>Fecha Máxima de Entrega de TPO</b>
<b>Semana 16</b> <b>30/11</b>		<b>Recuperatorio</b> <b>Entrega de Notas Finales</b>	



